Corte Suprema de Justicia
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUOC

PODER JUDICIAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
NOTA/SUOC N° 548/2013

Paraguarí, 6 diciembre 2013

SEÑOR
VÍCTOR MANUEL MERELES GAVILÁN
TELEF.: (0971) 308 173
PRESENTE

El Lic. Gustavo Acosta Zena, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a Usted en el marco del llamado a Locación de Inmueble ID N° 265820 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ASIENTO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE QUIINDY (AD-REFERENDUM)", a fin de notificar:

QUE, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en virtud al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Art. 5° de la Resolución DNCP N° 458/12, y en base al Informe de Evaluación de Ofertas N° 19/2013, dispuso por Resolución N° 138/2013 cuanto sigue:

ADJUDICAR, el llamado de referencia al Señor Víctor Manuel Mereles Gavilán con C.I. N° 3.680.656, por un importe total I.V.A. incluido de Gs. 43.200.000 (GUARANÍES CUARENTA Y TRES MILLONES DOS CIENTOS MIL), correspondiendo presupuestariamente al ejercicio fiscal 2014 un importe I.V.A. incluido de Gs. 21.600.000 (GUARANÍES VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL), y al ejercicio fiscal 2015 un importe I.V.A. incluido de Gs. 21.600.000 (GUARANÍES VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL); quedando la suscripción del respectivo contrato sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Lic. Gustavo Acosta
Jefe de Sección
Unidad Operativa de Contrataciones

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herreros
Telef.: (0531)- 433 306

SUOC_Unidad_evaluación_ofertas

De: SUOC_Unidad_evaluación_ofertas [jo_ortiz@pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2013 11:23 a.m.
Para: 'victor_mereles22@hotmail.com'
Asunto: Notificación de Adjudicación
Datos adjuntos: Víctor Manuel Mereles Gavilán.pdf

El Lic. Gustavo Acosta Zena, Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a Usted en el marco del llamado a Locación de Inmueble ID N° 265820 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ASIENTO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE QUIINDY (AD-REFERENDUM)", a fin de notificar:

QUE, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en virtud al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Art. 5° de la Resolución DNCP N° 458/12, y en base al Informe de Evaluación de Ofertas N° 19/2013, dispuso por Resolución N° 138/2013 cuanto sigue:

ADJUDICAR, el llamado de referencia al Señor Víctor Manuel Mereles Gavilán con C.I. N° 3.680.656, por un importe total I.V.A. incluido de Gs. 43.200.000 (GUARANÍES CUARENTA Y TRES MILLONES DOS CIENTOS MIL), correspondiendo presupuestariamente al ejercicio fiscal 2014 un importe I.V.A. incluido de Gs. 21.600.000 (GUARANÍES VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL), y al ejercicio fiscal 2015 un importe I.V.A. incluido de Gs. 21.600.000 (GUARANÍES VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL); quedando la suscripción del respectivo contrato sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Atentamente.

SUOC_Unidad_evaluación_ofertas

De: Mail Delivery Subsystem [postmaster@mail.pj.gov.py]
Enviado el: viernes, 06 de diciembre de 2013 11:27 a.m.
Para: jo_ortiz@pj.gov.py
Asunto: Devolución de confirmación: Notificación de Adjudicación
Datos adjuntos: details.txt; ATT00005.txt

Este es un mensaje informativo enviado por mail.pj.gov.py.

El servidor ha entregado correctamente su mensaje de correo electrónico

Subject: Notificación de Adjudicación
Date: Fri, 6 Dec 2013 11:23:24 -0300

a las siguientes direcciones:

<victor_mereles22@hotmail.com> (relayed)